

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66

TORREJÓN DE ARDOZ

URBANISMO

Don Pedro Rollán Ojeda, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Hace saber: Que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en 18 de noviembre de 2013, se ha adoptado acuerdo de aprobación inicial del Plan Especial de Activación de Ejes Comerciales en Casco (PE de Mejora Urbana en la ordenanza ZU-R1).

Lo que se hace público para general conocimiento por el plazo de un mes, al objeto de oír reclamaciones, quedando el documento de manifiesto en el Departamento de Urbanismo para que pueda ser examinado por cualquier interesado.

Torrejón de Ardoz, a 18 de noviembre de 2013.—El alcalde-presidente (firmado).

(03/38.136/13)

